

La Globalización en Números

La globalización de la economía ciertamente nos da la oportunidad de acceder a mercados externos, pero a su vez les abre la puerta a los proveedores extranjeros de bienes y servicios para que vengan a ofrecer sus productos en nuestro país.

La competencia es sana, y si no se da caeremos fatalmente en monopolios o en la incompetencia, al amparo de proteccionismos malentendidos, con sus inherentes consecuencias nefastas que hoy permanecen tristemente en la memoria; sin embargo, para que la competencia se dé, necesariamente deben concurrir dos características, aunque no limitativamente: la competencia sólo puede darse entre iguales y en entornos similares. Si esto no ocurre, se dará el avasallamiento, el aniquilamiento o el desplazamiento de la empresa débil frente a la poderosa.

Los promotores del libre mercado son por obvio quienes tienen la sartén por el mango, o sea, quienes en una lucha desigual llevan de antemano todas las ventajas y se autojustifican aduciendo incompetencia en las empresas que desplazan.

No descarto, desde luego, el hecho de que efectivamente pueda haber algún grado de incompetencia en tales empresas, por eso insisto que la competencia es sana, pero repito, si no se da entre iguales, por eficiente y productiva que sea una empresa, nunca podrá competir en condiciones equitativas con una empresa de otra dimensión o que opere en un entorno mucho más favorable.

Sólo la subsidiaridad podrá ordenar este desajuste. Que la empresa mayor y más fuerte no haga lo que pueda hacer la menor y más débil y, desde luego, de manera eficiente. Esto implica tener empresas socialmente responsables y operativamente humanas, en las que el hombre sea el sujeto y no el objeto de la economía.

Bienvenida sea una globalización que nos permita tener acceso a bienes y servicios que en nuestro país no se produzcan; bienvenida sea una globalización que venga a complementar lo que no alcancemos a producir para satisfacer la demanda interna o lo que no podamos o no sepamos producir; bienvenida sea la inversión externa que fortalezca la nuestra o que atienda rubros que no estemos en posibilidad de atender.

Por las mismas razones, rechazamos cualquier competencia o cualquier inversión que lejos de complementar la nuestra, venga a desplazar a la empresa o la inversión nacional, sólo apoyadas en su poder y en su dimensión; ya que esto no puede interpretarse como libre competencia, sino como la libertad legalizada de destruir o de aniquilar nuestras empresas por la sola razón de su fuerza y ante la pasiva complicidad de una autoridad o de un gobierno que no cumple con su obligación primordial y que con lo único que lo justifica es el hecho de ser gestor del bien común de toda la sociedad.

Se habla de los dictados del mercado, como si éste fuese un dios; se habla del libre mercado como si efectivamente fuese libre, como si todos los que concurren a él tuviesen la misma representatividad o peso específico, lo que todos sabemos que no ocurre, puesto que el mercado lo influyen o lo manipulan quienes tienen el poder económico para hacerlo. Y lo de libre consiste en la libertad de imponer condiciones o arrogarse privilegios en detrimento de quienes no tienen la posibilidad de influir en él.

Un claro, demostrado y responsable ejemplo de libre competencia lo encontramos en los "Juegos Olímpicos", en los que quienes compiten lo hacen entre iguales, por categorías. Un caso análogo es el del "handicap" que se da entre los jugadores de golf para compensar experiencias o habilidades.

Si no impera el principio de subsidiaridad, el aniquilamiento, el desplazamiento y el avasallamiento de la empresa y del capital nacional de los países débiles, es sólo cuestión de tiempo.

La globalización del sistema neoliberal imperante ha producido ya sus primeros resultados: el creciente desempleo, que en el mejor de los casos incrementa la economía informal, la dificultad de obtener empleos bien remunerados y la inseguridad de poder conservar un trabajo, y cuya consecuencia ha sido el aumento de la pobreza y la pobreza extrema en los países en desarrollo.

Esta situación, que en menor medida ya se está dando también en los países industrializados, aunque no por ello lo justifiquemos, es causa indirecta del incremento de la delincuencia, del resentimiento social que se manifiesta en brotes rebeldes o en guerrillas organizadas y que allende las fronteras de los países pobres, en el ahora tan temido terrorismo internacional.

Ante este entorno vale la pena hacer un análisis de la realidad actual de las empresas mexicanas:

-Cuando hablamos de los incuestionables beneficios que el libre comercio le ha dado a la industria nacional....

-Cuando hablamos de la capacidad exportadora de nuestro país....

-Cuando hablamos de los proyectos de capacitación y desarrollo en las empresas...

-Cuando hablamos de mejorar los índices de productividad de nuestros trabajadores....

-Cuando hablamos de compensar a nuestro personal en función de los logros y objetivos alcanzados por nuestras empresas....

-Cuando hablamos de la reconversión tecnológica y de la capitalización de las empresas para que puedan competir en las grandes ligas del comercio internacional....

-Cuando hablamos de invertir en investigación y desarrollo tecnológico para que nuestras empresas no estén a la zaga de sus competidores en los otros países o bloques comerciales con quienes se tienen celebrados tratados de libre comercio....

-Cuando hablamos de economías de escala para que los costos fijos las pongan al tú por tú con los socios comerciales...

-Cuando hablamos del acceso al crédito en cuanto a montos, oportunidad y tasas, para contar con un capital de trabajo que les permita producir a gran escala, en condiciones equitativas de competencia con proveedores internacionales, y que a su vez les permita financiar sus carteras de ventas sin ahogar a sus proveedores ni caer en mora ante el fisco, el IMSS, el Infonavit, etc....

-Cuando hablamos de tener que crear nuestra propia infraestructura en electricidad, comunicaciones, seguridad, etc., para estar en igualdad de condiciones con competidores internacionales a quienes todo esto les es dado sin más costo que el pago de sus impuestos, y a esto agreguemos ineficiencia burocrática, la tramitología engorrosa y los todavía lamentables altos índices de corrupción...

¿De qué empresas, de cuáles empresas o de cuántas empresas estamos hablando?

Para esto me referiré a números del Instituto Mexicano del Seguro Social en el año 2002, que nos permiten analizar la dimensión y distribución de las empresas inscritas en el IMSS, en función del número de trabajadores afiliados, lo que nos da una pauta para estimar el tamaño de la empresa y la viabilidad de su participación en el mercado exportador.

El número de patrones inscritos en el IMSS en 2002 es del orden de 810,000. Esta cifra, que representa el 100% de las empresas insertas en lo que llamamos economía formal, abarca una población del orden de 12'200,000 trabajadores afiliados al IMSS durante el 2002. De este total de patrones inscritos:

El 27%	tiene registrado sólo 1 trabajador	27%
El 42%	tiene registrado entre 2 y 5 trabajadores	69%
El 13%	tiene registrado entre 6 y 10 trabajadores	82%
El 10%	tiene registrado entre 11 y 25 trabajadores	92%
El 4%	tiene registrado entre 26 y 50 trabajadores	96%
El 2%	tiene registrado entre 51 y 100 trabajadores	98%
El 1%	tiene registrado entre 101 y 200 trabajadores	99%
El 0.50%	tiene registrado entre 201 y 400 trabajadores	99.50%
El 0.38%	tiene registrado entre 401 y 1000 trabajadores	99.88%
El 0.08%	tiene registrado entre 1001 y 2000 trabajadores	99.96%
El 0.04%	tiene registrados a más de 2000 trabajadores	100%

De lo anterior se desprende que cual sea el beneficio que la globalización haya generado en nuestro país por exportaciones al extranjero alcanzó a menos del 1% de nuestras empresas, que emplean a cerca del 25% de los trabajadores afiliados, y cuyo tamaño ya les permite exportar. En cambio, el perjuicio por la apertura económica en condiciones de desventaja competitiva ha alcanzado a un sinnúmero de negocios en todos los rubros, y de éstos, muchos han tenido que cerrar o se han visto en la necesidad de despedir empleados.

La balanza económica entre importaciones y exportaciones es desfavorable para México, y si de las cifras que se reportan restamos las divisas obtenidas por la exportación de petróleo, vemos que el resultado neto es todavía más adverso.

Si a esto le agregamos un peso sobrevaluado deliberadamente por el Banco de México para contener la inflación, lo que ha influido en el incremento anual del déficit comercial, la conclusión a la que llegamos es que la globalización económica podría resultar contraproducente para el país, con la excepción de una minoría favorecida, y acentuar aún más la brecha entre ricos y pobres, si no aplicamos el principio de subsidiaridad, a través de mecanismos compensatorios que nos permitan competir efectivamente en condiciones de igualdad.

Un tratado de libre comercio que sea responsable debe otorgar "handicaps" que equiparen a los competidores, también debe contemplar mecanismos graduales de desarrollo que permitan ir disminuyendo las asimetrías. Además, esta situación se debe ir midiendo y calificando en el tiempo y no prejuzgarla *a priori* desconociendo circunstancias fortuitas como la crisis mexicana de 1996, cuyas consecuencias eran impensables cuando se suscribió el TLC en 1992; como el aumento exorbitante de las tasas de financiamiento, la disminución del poder adquisitivo del mercado interno y la realidad del Agro Mexicano, hoy más desvalido por la supresión de subsidios que hace una década.